

Guayaquil, 03 de abril del 2017

Señor
ENRIQUE FERNANDO REYES BENAVIDES

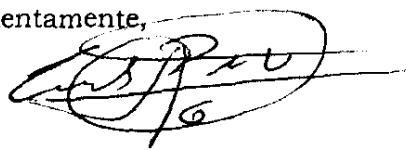
De mis Consideraciones:

Por medio de la presente cumploeme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ARTE EN TECA ARTENTECA S.A.**, en su sesión celebrada el dia de hoy, resolvió reelegirlo a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En su calidad de Gerente General, ejercerá de manera individual la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con todas las atribuciones, deberes y derechos que le confiere el estatuto social y la ley.

La compañía ARTE EN TECA ARTENTECA S.A., se constituyó el 27 de diciembre del 2011, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Suplente del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Riós, la misma que posteriormente se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de enero del 2012.

Atentamente,



CARLOS M. PLUA VILLAFUERTE
Secretario Ad-hoc de la Junta

Guayaquil, 03 abril del 2017

RAZÓN: Yo, Enrique Fernando Reyes Benavides de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía ARTE EN TECA ARTENTECA S.A., conferido a mi favor.


ENRIQUE FERNANDO REYES BENAVIDES

0916821028

ESTOS DATOS DE ESTA
CONTRATACION CONSTAN
EN UN SISTEMA DE
SEGURO DE SEGURIDAD
EN LA DIRECCION



Registro Mercantil de Guayaquil

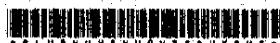


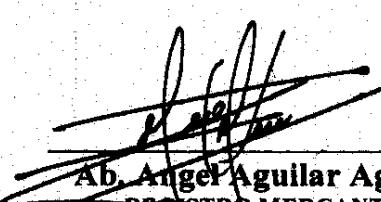
NUMERO DE REPERTORIO: 17.286
FECHA DE REPERTORIO: 26/abr/2017
HORA DE REPERTORIO: 09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARTE EN TECA ARTENTECA S.A.**, a favor de **ENRIQUE FERNANDO REYES BENAVIDES**, de fojas 18.731 a 18.734, Registro de Nombramientos número **5.080**.

ORDEN: 17286




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0099712